



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
 ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
 SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA
 CONTRATACIÓN DE PROFESORADO PERMANENTE
 LABORAL, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL DÍA
 24 DE MARZO DE 2026 (B.O.J.A DE 1 DE ABRIL DE 2026)**

**LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS
 PLAZA: PPL-036-25**

En cumplimiento de lo dispuesto en las Bases de la Convocatoria del Concurso de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de fecha 24 de marzo de 2026 (B.O.J.A de 1 de abril de 2026).

ESTE RECTORADO, ha resuelto hacer pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, que figura en el anexo adjunto.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa de acuerdo con el artículo 10.7 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla, cabe interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes, o bien, podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Sevilla en el plazo de dos meses, en ambos casos a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, significándose que en el caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Asimismo, con relación a la interposición del recurso administrativo arriba señalado, **se le advierte que debe revisar si está sujeto a relación electrónica con esta Universidad** en virtud de lo establecido en el artículo 3 de su Reglamento de Administración Electrónica, aprobado por Acuerdo 7.1/CG 20-12-22 (BOUS núm. 12/2022, de 23 de diciembre). **En cuyo caso, según lo prescrito en los artículos 43.5 y 44.3 del citado Reglamento, deberá necesariamente formalizar su recurso accediendo al trámite «Interposición de Recursos Administrativos»** (Código SIA: 2982467), incluido en el catálogo de procedimientos localizado en el menú lateral izquierdo de la página principal de nuestra Sede Electrónica, **disponible en la siguiente dirección:**

<https://sede.us.es/opencms/system/modules/sede/index#>

En Sevilla, a la fecha de la firma.

LA Rectora,
 P.D. (Resolución 20/01/2026)
 EL VICERRECTOR DE PERSONAL
 DOCENTE E INVESTIGADOR,
 Rafael Blanquero Bravo

Código Seguro De Verificación	WLo1Rk/DW2qX0Nr20LJJZA==	Fecha	28/05/2026	
Firmado Por	RAFAEL BLANQUERO BRAVO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/WLo1Rk%2FDW2qX0Nr20LJJZA%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	Kh0jDNDf7ydaKs6XTZg+UA==	Fecha	28/05/2026	
Firmado Por	Sello de Secretaría General			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Kh0jDNDf7ydaKs6XTZg%2BUA%3D%3D	Página	1/2	



CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Fecha de la convocatoria (BOJA): 01/04/2026

Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador
Área de Personal Docente
Servicio de Programación Docente

RELACIÓN DEFINITIVA DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Plaza:

PPL-036-25

Perfil docente: Literaturas clásicas de Asia Oriental (Grado en Estudios de Asia Oriental) / Chino I (Grado en Estudios de Asia Oriental) / Chino V (Grado en Estudios de Asia Oriental).

Perfil Investi.: La fraseología china como vehículo de transmisión cultural.

Área: Estudios de Asia Oriental.

Departamento: Filologías Integradas.

ADMITIDO:

- LUO, WANRUO
- MIRANDA MÁRQUEZ, GONZALO



Código Seguro De Verificación	Kh0jDNDf7ydaKs6XTZg+UA==	Fecha	28/05/2026
Firmado Por	Sello de Secretaría General		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Kh0jDNDf7ydaKs6XTZg%2BUA%3D%3D	Página	2/2

